

Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos

**Informe sobre los períodos de sesiones ordinarios
primero y segundo y el período de sesiones anual
de 2016**



Naciones Unidas • Nueva York, 2017



Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

	<i>Página</i>
I. Decisiones y recomendaciones del primer período de sesiones ordinario de 2016 de la Junta Ejecutiva (Roma, 8-10 de febrero de 2016)	4
II. Decisiones y recomendaciones del período de sesiones anual de 2016 de la Junta Ejecutiva (Roma, 13-17 de junio de 2016)	11
III. Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2016 de la Junta Ejecutiva (Roma, 14-17 de noviembre de 2016)	22



**Primer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva
Roma, 8-10 de febrero de 2016**

Distribución: general
Fecha: 10 de febrero de 2016
Original: español

Tema 13 del programa
WFP/EB.1/2016/13
Verificación de las decisiones y
recomendaciones adoptadas

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

Decisiones y recomendaciones del primer período de sesiones ordinario de 2016 de la Junta Ejecutiva

Mesa de la Junta Ejecutiva

Presidenta: **Excma. Sra. Stephanie Hochstetter Skinner-Klée**
(Guatemala)

Suplente: **Sra. Angélica Jácome**
(Panamá)

Vicepresidente: **Sr. Vimlendra Sharan**
(India)

Suplente: **Excmo. Sr. Majid Dehghan-Shoar**
(República Islámica del Irán)

Miembro: **Sra. Anna-Marie Moulton**
(Sudáfrica)

Suplente: **Excmo. Sr. Mohammed S. L. Sheriff**
(Liberia)

Miembro: **Sra. Vibeke Gram Mortensen**
(Dinamarca)

Suplente: **Sr. Osamu Kubota**
(Japón)

Miembro: **Sr. Zoltán Kálmán**
(Hungria)

Suplente: **Sr. Andrzej Halasiewicz**
(Polonia)

Relator: **Sr. Benito Santiago Jiménez Sauma**
(México)

Índice

	<i>Página</i>
Aprobación del programa	6
Elección de la Mesa y nombramiento del Relator	6
Asuntos estratégicos actuales y futuros	
2016/EB.1/1 Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva	6
Asuntos de política	6
2016/EB.1/2 Examen de mitad de período del Plan Estratégico del PMA para 2014-2017	6
2016/EB.1/3 Plan de acción en materia de género	7
2016/EB.1/4 Declaración sobre el nivel de riesgo aceptado	7
Cartera de proyectos para la región de Oriente Medio, África del Norte, Europa oriental y Asia central	7
2016/EB.1/5 Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en el Estado de Palestina (de 2011 a mediados de 2015), y respuesta de la dirección	7
2016/EB.1/6 Programas en los países – Tayikistán 200813 (2016–2020)	7
Cartera de proyectos para la región de Asia y el Pacífico	7
2016/EB.1/7 Programas en los países – Indonesia 200914 (2016–2020)	7
2016/EB.1/8 Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo – Programa en el país Camboya 200202	8
Cartera de proyectos para la región de África occidental	8
2016/EB.1/9 Programas en los países – Guinea-Bissau 200846 (2016–2020)	8
Asuntos administrativos y de gestión	8
2016/EB.1/10 Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA	8
Resumen de la labor de la Junta Ejecutiva	8
2016/EB.1/11 Resumen de la labor del segundo período de sesiones ordinario de 2015 de la Junta Ejecutiva	8
Anexo Programa	9

Decisiones y recomendaciones

Aprobación del programa

La Junta aprobó el programa.

8 de febrero de 2016

Elección de la Mesa y nombramiento del Relator

De conformidad con su Reglamento, la Junta nombró a la Excma. Sra. Stephanie Hochstetter Skinner-Klée (Guatemala, Lista C) Presidenta, por un mandato de un año. La Sra. Angélica Jácome (Panamá, Lista C) fue elegida como suplente.

La Junta nombró al Sr. Vimlendra Sharan (India, Lista B) Vicepresidente. El Excmo. Sr. Majid Dehghan-Shoar (República Islámica del Irán, Lista B) fue elegido como suplente.

Fueron elegidos miembros de la Mesa por un mandato de un año, en representación de las otras tres listas electorales del PMA, la Sra. Anna-Marie Moulton (Sudáfrica, Lista A), la Sra. Vibeke Gram Mortensen (Dinamarca, Lista D) y el Sr. Zoltán Kálmán (Hungría, Lista E). Fueron nombrados suplentes, respectivamente, el Excmo. Sr. Mohammed S. L. Sheriff (Liberia, Lista A), el Sr. Osamu Kubota (Japón, Lista D) y el Sr. Andrzej Halasiewicz (Polonia, Lista E).

De conformidad con el Artículo XII de su Reglamento, la Junta nombró al Sr. Benito Santiago Jiménez Sauma (México, Lista C) Relator del primer período de sesiones ordinario de 2016.

8 de febrero de 2016

La Secretaría aplicará las decisiones y recomendaciones que constituyen el presente informe teniendo en cuenta las deliberaciones de la Junta, cuyas observaciones principales se recogerán en el resumen de la labor del período de sesiones.

Asuntos estratégicos actuales y futuros

2016/EB.1/1 Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva

La Junta tomó nota de la presentación de la Directora Ejecutiva, cuyos principales aspectos figurarían en el resumen de la labor del período de sesiones junto a las observaciones formuladas por la Junta.

8 de febrero de 2016

Asuntos de política

2016/EB.1/2 Examen de mitad de período del Plan Estratégico del PMA para 2014-2017

La Junta tomó nota del documento titulado “Examen de mitad de período del Plan Estratégico del PMA para 2014-2017 (WFP/EB.1/2016/4-A), teniendo en cuenta las consideraciones planteadas durante los debates.

8 de febrero de 2016

2016/EB.1/3 **Plan de acción en materia de género**

La Junta tomó nota del documento titulado “Plan de acción en materia de género” (WFP/EB.1/2016/4-B), teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante los debates.

8 de febrero de 2016

2016/EB.1/4 **Declaración sobre el nivel de riesgo aceptado**

La Junta tomó nota del documento titulado “Declaración sobre el nivel de riesgo aceptado” (WFP/EB.1/2016/4-C), teniendo en cuenta las consideraciones planteadas durante sus debates.

8 de febrero de 2016

Cartera de proyectos para la región de Oriente Medio, África del Norte, Europa oriental y Asia central

2016/EB.1/5 **Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en el Estado de Palestina (de 2011 a mediados de 2015), y respuesta de la dirección**

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en el Estado de Palestina (de 2011 a mediados de 2015)” (WFP/EB.1/2016/5) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.1/2016/5/Add.1 + Corr.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por la Junta durante sus debates.

9 de febrero de 2016

2016/EB.1/6 **Programas en los países – Tayikistán 200813 (2016-2020)**

La Junta aprobó el programa en el país Tayikistán 200813 (2016-2020) (WFP/EB.1/2016/6/3*), para el cual se necesitaban 64.624 toneladas de alimentos por un valor de 39,0 millones de dólares EE.UU., con un costo total para el PMA de 80,6 millones de dólares.

9 de febrero de 2016

Cartera de proyectos para la región de Asia y el Pacífico

2016/EB.1/7 **Programas en los países – Indonesia 200914 (2016-2020)**

La Junta aprobó el programa en el país Indonesia 200914 (2016-2020) (WFP/EB.1/2016/6/2), cuyo costo total para el PMA se elevaba a 14,8 millones de dólares.

9 de febrero de 2016

2016/EB.1/8 **Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo – Programa en el país Camboya 200202**

La Junta aprobó el aumento de presupuesto de 46,4 millones de dólares propuesto para el programa en el país Camboya 200202 (WFP/EB.1/2016/7), con objeto de financiar una prórroga de 30 meses, desde el 1 de julio de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2018.

9 de febrero de 2016

Cartera de proyectos para la región de África occidental

2016/EB.1/9 **Programas en los países – Guinea-Bissau 200846 (2016-2020)**

La Junta aprobó el programa en el país Guinea-Bissau 200846 (2016-2020) (WFP/EB.1/2016/6/1), para el cual se necesitaban 21.720 toneladas de alimentos por un valor de 23 millones de dólares y transferencias de base monetaria equivalentes a 4,8 millones de dólares, con un costo total para el PMA de 38,3 millones de dólares.

9 de febrero de 2016

Asuntos administrativos y de gestión

2016/EB.1/10 **Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA**

La Junta tomó nota de la información y de las recomendaciones que figuraban en el documento titulado “Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA” (WFP/EB.1/2016/10).

10 de febrero de 2016

Resumen de la labor de la Junta Ejecutiva

2016/EB.1/11 **Resumen de la labor del segundo período de sesiones ordinario de 2015 de la Junta Ejecutiva**

La Junta aprobó el documento titulado “Proyecto de resumen de la labor del segundo período de sesiones ordinario de 2015 de la Junta Ejecutiva”, cuya versión final figuraría en el documento WFP/EB.2/2015/15.

10 de febrero de 2016

ANEXO

Programa provisional

1. ***Aprobación del programa (para aprobación)***
2. ***Elección de la Mesa y nombramiento del Relator***
3. ***Asuntos estratégicos actuales y futuros***
4. ***Asuntos de política***
 - a) Examen de mitad de período del Plan Estratégico del PMA para 2014-2017 (*para examen*)
 - b) Plan de acción en materia de género (*para examen*)
 - c) Declaración sobre el nivel de riesgo aceptado (*para examen*)
 - d) Informe de actualización sobre la política en materia de nutrición (*para información*)
 - e) Informe de actualización sobre la Estrategia en materia de personal (*para información*)
 - f) Update on the Integrated Road Map for the Strategic Plan (2017–2021), the Country Strategic Planning Approach and the Financial Framework Review (*for information*)
5. ***Informes de evaluación (para examen)***
 - Informe resumido sobre la evaluación de la cartera de proyectos en el Estado de Palestina, y respuesta de la dirección

Asuntos operacionales

6. ***Programas en los países (para aprobación)***
 - Guinea-Bissau 200846
 - Indonesia 200914
 - Tayikistán 200813
7. ***Proyectos que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva (para aprobación)***

Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo

 - Camboya 200202
8. ***Informes de la Directora Ejecutiva sobre asuntos operacionales (para información)***
 - a) Proyectos de desarrollo aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015
 - Timor-Leste 200770
 - b) Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015
 - c) Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2015
 - d) Operaciones de emergencia aprobadas por el Director Ejecutivo o por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2015
9. ***Asuntos de organización y procedimiento***
 - Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2016-2017 (*para información*)
10. ***Asuntos administrativos y de gestión***

- Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA
(para examen)
- 11. ***Resumen de la labor del segundo período de sesiones ordinario de 2015 de la Junta Ejecutiva (para aprobación)***
- 12. ***Otros asuntos***
- 13. ***Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas***



**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva
Roma, 13-17 de junio de 2016**

Distribución: general

Fecha: 17 de junio de 2016

Original: inglés

Tema 13 del programa

WFP/EB.A/2016/13

Verificación de las decisiones y
recomendaciones adoptadas

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

Decisiones y recomendaciones del período de sesiones anual de 2016 de la Junta Ejecutiva

Mesa de la Junta Ejecutiva

Presidenta: **Excma. Sra. Stephanie Hochstetter Skinner-Klée**
(Guatemala)

Suplente: **Sra. Angélica Jácome**
(Panamá)

Vicepresidente: **Sr. Vimlendra Sharan**
(India)

Suplente: **Excmo. Sr. Majid Dehghan Shoar**
(República Islámica del Irán)

Miembro: **Sra. Anna-Marie Moulton**
(Sudáfrica)

Suplente: **Excmo. Sr. Mohammed S. L. Sheriff**
(Liberia)

Miembro: **Sra. Vibeke Gram Mortensen**
(Dinamarca)

Suplente: **Sr. Osamu Kubota**
(Japón)

Miembro: **Sr. Zoltán Kálmán**
(Hungria)

Suplente: **Sr. Andrzej Halasiewicz**
(Polonia)

Relator: **Excmo. Sr. Inge Nordang**
(Noruega)

Índice

	<i>Página</i>
Aprobación del programa	14
Nombramiento del Relator	14
Asuntos estratégicos actuales y futuros	14
2016/EB.A/1 Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva	14
Informes anuales	14
2016/EB.A/2 Informe Anual de las Realizaciones de 2015	14
Asuntos de política	14
2016/EB.A/3 Plan Estratégico del PMA para 2017-2021	14
2016/EB.A/4 Política en materia de planes estratégicos para los países	15
2016/EB.A/5 Informe de actualización sobre el examen del Marco de financiación	15
2016/EB.A/6 Informe de actualización sobre el papel del PMA en el marco de la acción humanitaria colectiva	15
Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos	15
2016/EB.A/7 Cuentas anuales comprobadas de 2015	15
2016/EB.A/8 Nombramiento de los dos miembros de la Junta Ejecutiva que formarán parte del comité de selección encargado de la designación de dos miembros del Comité de Auditoría	13
2016/EB.A/9 Utilización de la Cuenta de respuesta inmediata para las actividades de preparación para la pronta intervención	16
2016/EB.A/10 Informe Anual del Comité de Auditoría	16
2016/EB.A/11 Informe Anual del Inspector General y Nota de la Directora Ejecutiva	16
2016/EB.A/12 Informe del Auditor Externo sobre el programa de alimentación escolar y respuesta de la dirección del PMA	17
2016/EB.A/13 Informe del Auditor Externo sobre el Servicio de Transporte Aéreo del PMA y respuesta de la dirección del PMA	17
2016/EB.A/14 Informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo	17
2016/EB.A/15 Informe sobre la utilización de los mecanismos de prefinanciación del PMA (1 de enero – 31 de diciembre de 2015)	18

	<i>Página</i>
Informes de evaluación	18
2016/EB.A/16 Informe Anual de Evaluación de 2015	18
Cartera de proyectos para la región de África occidental	18
2016/EB.A/17 Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Mauritania (2011-2015) y respuesta de la dirección	18
Cartera de proyectos para la región de Asia y el Pacífico	18
2016/EB.A/18 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación – República Popular Democrática de Corea 200907	18
Cartera de proyectos para la región de África oriental y central	19
2016/EB.A/19 Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación – Etiopía 200712	19
Cartera de proyectos para la región de África meridional	19
2016/EB.A/20 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación – Zimbabwe 200944	19
2016/EB.A/21 Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación – Malawi 200692	19
Resumen de la labor de la Junta Ejecutiva	19
2016/EB.A/22 Resumen de la labor del primer período de sesiones ordinario de 2016 de la Junta Ejecutiva	19
Anexo Programa	20

Decisiones y recomendaciones

Aprobación del programa

La Junta aprobó el programa.

13 de junio de 2016

Nombramiento del Relator

De conformidad con el Artículo XII de su Reglamento, la Junta nombró al Excmo. Sr. Inge Nordang (Noruega, Lista D) Relator del período de sesiones anual de 2016.

13 de junio de 2016

La Secretaría aplicará las decisiones y recomendaciones que constituyen el presente informe teniendo en cuenta las deliberaciones de la Junta, cuyas observaciones principales se recogerán en el resumen de la labor del período de sesiones.

Asuntos estratégicos actuales y futuros

2016/EB.A/1 Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva

La Junta tomó nota de la presentación de la Directora Ejecutiva, cuyos principales aspectos figurarían, junto con las observaciones formuladas por la Junta, en el resumen de la labor del período de sesiones.

13 de junio de 2016

Informes anuales

2016/EB.A/2 Informe Anual de las Realizaciones de 2015

La Junta aprobó el documento titulado “Informe Anual de las Realizaciones de 2015” (WFP/EB.A/2016/4) y tomó nota de que constituía una reseña completa de las realizaciones del PMA a lo largo del año. En cumplimiento del Artículo VI.3 del Estatuto, y de conformidad con sus decisiones 2000/EB.A/2 y 2004/EB.A/11 y con la resolución E/2013/L.17 del Consejo Económico y Social y la decisión adoptada por el Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en su 148º período de sesiones en 2013, la Junta pidió que el Informe Anual de las Realizaciones de 2015 se enviase al Consejo Económico y Social y al Consejo de la FAO, junto con la presente decisión y las decisiones y recomendaciones de la Junta correspondientes a 2015.

14 de junio de 2016

Asuntos de política

2016/EB.A/3 Plan Estratégico del PMA para 2017-2021

La Junta Ejecutiva tomó nota del documento titulado “Plan Estratégico del PMA para 2017-2021” (WFP/EB.A/2016/5-A) y reafirmó su apoyo a la voluntad del PMA de armonizar sus actividades con la Agenda 2030. La Junta indicó que aguardaba con interés recibir la versión definitiva del documento, que se presentaría para aprobación en su segundo período ordinario de sesiones de 2016 y en el que se tendrían en cuenta las cuestiones que sus miembros plantearan durante los debates.

14 de junio de 2016

2016/EB.A/4

Política en materia de planes estratégicos para los países

La Junta tomó nota del documento titulado “Política en materia de planes estratégicos para los países” (WFP/EB.A/2016/5-B), del cual aguardaba con interés recibir la versión definitiva, que se le presentaría para aprobación en su segundo período de sesiones ordinario de 2016 y en la que se tendrían en cuenta las cuestiones que sus miembros plantearan durante los debates.

14 de junio de 2016

2016/EB.A/5

Informe de actualización sobre el examen del Marco de financiación

Habiendo examinado el documento titulado “Informe de actualización sobre el examen del Marco de financiación” (WFP/EB.A/2016/5-C/1*), la Junta:

- i) tomó nota de la labor en curso relacionada con el examen del Marco de financiación, y
- ii) indicó que aguardaba con interés las conclusiones del examen, incluida la estructura de presupuestación y planificación de las carteras de proyectos en los países, que se le presentaría para aprobación en su segundo período de sesiones ordinario de 2016.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) (WFP/EB.A/2016/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J)/2, WFP/EB.A/2016/5-C/2), y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2016/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J)/3, WFP/EB.A/2016/5-C/3).

14 de junio de 2016

2016/EB.A/6

Informe de actualización sobre el papel del PMA en el marco de la acción humanitaria colectiva

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe de actualización sobre el papel del PMA en el marco de la acción humanitaria colectiva” (WFP/EB.A/2016/5-E).

*14 de junio de 2016***Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos**

2016/EB.A/7

Cuentas anuales comprobadas de 2015

La Junta:

- i) aprobó los estados financieros anuales del PMA correspondientes a 2015 y el Informe del Auditor Externo, de conformidad con el Artículo XIV.6 b) del Estatuto;
- ii) tomó nota de que en 2015 se había financiado con cargo al Fondo General un importe de 3.914.774,27 dólares EE.UU. para cubrir las cancelaciones contables de las sumas por cobrar, y
- iii) tomó nota de que las pérdidas de productos después de la entrega registradas en 2015 se habían contabilizado como gastos de funcionamiento efectuados en ese mismo período.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2016/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J)/2, WFP/EB.A/2016/5-C/2), y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2016/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J)/3, WFP/EB.A/2016/5-C/3).

15 de junio de 2016

2016/EB.A/8

Nombramiento de los dos miembros de la Junta Ejecutiva que formarán parte del comité de selección encargado de la designación de dos miembros del Comité de Auditoría

La Junta aprobó el nombramiento de los miembros indicados a continuación para que formasen parte del comité encargado de seleccionar a dos miembros del Comité de Auditoría:

- Excmo. Sr. Mohammed S. L. Sheriff, Embajador y Representante Permanente de Liberia, como representante de la Junta Ejecutiva
- Dr. Mafizur Rahman, Consejero Económico, Representante Permanente Suplente de Bangladesh, como representante de la Junta Ejecutiva,

y pidió al comité de selección que diese cuenta de sus recomendaciones a la Directora Ejecutiva y a la Presidenta de la Junta Ejecutiva.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2016/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J)/2, WFP/EB.A/2016/5-C/2), y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2016/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J)/3, WFP/EB.A/2016/5-C/3).

15 de junio de 2016

2016/EB.A/9

Utilización de la Cuenta de respuesta inmediata para las actividades de preparación para la pronta intervención

Tras considerar las recomendaciones de la Secretaría expuestas en el documento WFP/EB.A/2016/6-C/1, la Junta aprobó la utilización de la Cuenta de respuesta inmediata para las actividades de preparación para la pronta intervención hasta un máximo de 6 millones de dólares al año.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2016/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J)/2, WFP/EB.A/2016/5-C/2), y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2016/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J)/3, WFP/EB.A/2016/5-C/3).

15 de junio de 2016

2016/EB.A/10

Informe Anual del Comité de Auditoría

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe Anual del Comité de Auditoría” (WFP/EB.A/2016/6-D/1/Rev.2).

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2016/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J)/2, WFP/EB.A/2016/5-C/2), y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2016/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J)/3, WFP/EB.A/2016/5-C/3).

15 de junio de 2016

2016/EB.A/11

Informe Anual del Inspector General y Nota de la Directora Ejecutiva

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe Anual del Inspector General” (WFP/EB.A/2016/6-E/1) y, en particular, de que a raíz de la labor de supervisión realizada y notificada no se había detectado ninguna deficiencia importante en los procesos de control interno, gobernanza y gestión de riesgos establecidos en todo el PMA que hubiera podido tener efectos generalizados en el logro de sus objetivos.

La Junta alentó a la dirección a aprovechar las oportunidades de mejora puestas de relieve en el presente informe.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2016/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J)/2, WFP/EB.A/2016/5-C/2), y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2016/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J)/3, WFP/EB.A/2016/5-C/3).

15 de junio de 2016

2016/EB.A/12 **Informe del Auditor Externo sobre el programa de alimentación escolar y respuesta de la dirección del PMA**

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe del Auditor Externo sobre el programa de alimentación escolar” (WFP/EB.A/2016/6-F/1) y de la respuesta de la dirección del PMA que figuraba en el documento (WFP/EB.A/2016/6-F/1/Add.1), y alentó a que se adoptasen nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por la Junta durante sus debates.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2016/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J)/2, WFP/EB.A/2016/5-C/2), y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2016/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J)/3, WFP/EB.A/2016/5-C/3).

15 de junio de 2016

2016/EB.A/13 **Informe del Auditor Externo sobre el Servicio de Transporte Aéreo del PMA y respuesta de la dirección del PMA**

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe del Auditor Externo sobre el Servicio de Transporte Aéreo del PMA” (WFP/EB.A/2016/6-G/1) y de la respuesta de la dirección del PMA que figuraba en el documento (WFP/EB.A/2016/6-G/1/Add.1), y alentó a que se adoptasen nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por la Junta durante sus debates.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2016/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J)/2, WFP/EB.A/2016/5-C/2), y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2016/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J)/3, WFP/EB.A/2016/5-C/3).

15 de junio de 2016

2016/EB.A/14 **Informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo**

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo” (WFP/EB.A/2016/6-H/1).

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2016/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J)/2, WFP/EB.A/2016/5-C/2), y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2016/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J)/3, WFP/EB.A/2016/5-C/3).

15 de junio de 2016

- 2016/EB.A/15 **Informe sobre la utilización de los mecanismos de prefinanciación del PMA (1 de enero – 31 de diciembre de 2015)**
- La Junta tomó nota del documento titulado “Informe sobre la utilización de los mecanismos de prefinanciación del PMA (1 de enero - 31 de diciembre de 2015)” (WFP/EB.A/2016/6-I/1*)
- La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2016/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J)/2, WFP/EB.A/2016/5-C/2), y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2016/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J)/3, WFP/EB.A/2016/5-C/3).
- 15 de junio de 2016*

Informes de evaluación

- 2016/EB.A/16 **Informe Anual de Evaluación de 2015**
- La Junta tomó nota del documento titulado “Informe Anual de Evaluación de 2015” (WFP/EB.A/2016/7-A) y de la respuesta de la dirección contenida en el documento WFP/EB.A/2016/7-A/Add.1, y alentó a que se adoptasen nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante los debates.
- 16 de junio de 2016*

Cartera de proyectos para la región de África occidental

- 2016/EB.A/17 **Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Mauritania (2011-2015) y respuesta de la dirección**
- La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Mauritania (2011-2015)” (WFP/EB.A/2016/7-B/Rev.1) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.A/2016/7-B/Add.1, y alentó a que se adoptasen nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante el debate.
- 16 de junio de 2016*

Cartera de proyectos para la región de Asia y el Pacífico

- 2016/EB.A/18 **Operaciones prolongadas de socorro y recuperación – República Popular Democrática de Corea 200907**
- La Junta aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación República Popular Democrática de Corea 200907 propuesta, “Apoyo nutricional para mujeres y niños y fortalecimiento de las capacidades de las comunidades para reducir el riesgo de desastres” (WFP/EB.A/2016/8-A/1/Rev.1).
- 16 de junio de 2016*

Cartera de proyectos para la región de África oriental y central

2016/EB.A/19 Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación – Etiopía 200712

La Junta aprobó el aumento de presupuesto de 186 millones de dólares propuesto para la operación prolongada de socorro y recuperación Etiopía 200712 – Respuesta a las crisis humanitarias y reorientación de los grupos en situación de inseguridad alimentaria hacia estrategias más resilientes” (WFP/EB.A/2016/8-B/1).

16 de junio de 2016

Cartera de proyectos para la región de África meridional

2016/EB.A/20 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación – Zimbabwe 200944

La Junta aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación Zimbabwe 200944 propuesta, “Fomento de la resiliencia para alcanzar el objetivo del Hambre Cero” (WFP/EB.A/2016/8-A/2).

16 de junio de 2016

2016/EB.A/21 Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación – Malawi 200692

La Junta aprobó el aumento presupuestario de 257 millones de dólares propuesto para la operación prolongada de socorro y recuperación Malawi 200692 – Satisfacer las necesidades de ayuda humanitaria y fortalecer la resiliencia, con una prórroga de nueve meses, del 1 de abril de 2017 al 31 de diciembre de 2017 (WFP/EB.2/2014/8-B/2).

16 de junio de 2016

Resumen de la labor de la Junta Ejecutiva

2016/EB.A/22 Resumen de la labor del primer período de sesiones ordinario de 2016 de la Junta Ejecutiva

La Junta aprobó el documento titulado “Proyecto de resumen de la labor del primer período de sesiones ordinario de 2016 de la Junta Ejecutiva”, cuya versión final figuraría en el documento WFP/EB.1/2016/14.

17 de junio de 2016

Programa

1. ***Aprobación del programa (para aprobación)***
2. ***Nombramiento del Relator***
Discurso especial de Su Santidad el Papa Francisco
3. ***Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva***
4. ***Informes anuales***
 - Informe Anual de las Realizaciones de 2015 *(para aprobación)*
5. ***Asuntos de política***
 - a) Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 *(para examen)*
 - b) Política en materia de planes estratégicos para los países *(para examen)*
 - c) Informe de actualización sobre el examen del Marco de financiación *(para examen)*
 - d) Informe de actualización sobre la hoja de ruta integrada relativa al Plan Estratégico para 2017-2021, el Marco de resultados institucionales, la política en materia de planes estratégicos para los países y el examen del Marco de financiación *(para información)*
 - e) Informe de actualización sobre el papel del PMA en el marco de la acción humanitaria colectiva *(para examen)*
 - f) Informe de actualización sobre la política en materia de género *(para información)*
 - g) Informe de actualización sobre las actividades del PMA en la esfera del VIH y el sida *(para información)*
6. ***Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos***
 - a) Cuentas anuales comprobadas de 2015 *(para aprobación)*
 - b) Nombramiento de los dos miembros de la Junta Ejecutiva que formarán parte del comité de selección encargado de la designación de dos miembros del Comité de Auditoría *(para aprobación)*
 - c) Utilización de la Cuenta de respuesta inmediata para las actividades de preparación para la pronta intervención *(para aprobación)*
 - d) Informe Anual del Comité de Auditoría *(para examen)*
 - e) Informe Anual del Inspector General *(para examen)* y Nota de la Directora Ejecutiva *(para examen)*
 - f) Informe del Auditor Externo sobre el programa de alimentación escolar y respuesta de la dirección del PMA *(para examen)*
 - g) Informe del Auditor Externo sobre el Servicio de Transporte Aéreo del PMA y respuesta de la dirección del PMA *(para examen)*
 - h) Informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo *(para examen)*
 - i) Informe sobre la utilización de los mecanismos de prefinanciación del PMA (1 de enero - 31 de diciembre de 2015) *(para examen)*
 - j) Informe de la Directora Ejecutiva sobre la utilización de las contribuciones y las exenciones de pago de los costos (Artículos XII.4 y XIII.4 h) del Reglamento General) *(para información)*

7. **Informes de evaluación**

- a) Informe Anual de Evaluación de 2015, y respuesta de la dirección *(para examen)*
- b) Informe resumido sobre la evaluación de la cartera de proyectos en Mauritania y respuesta de la dirección *(para examen)*
- c) Estado de aplicación de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones *(para información)*

Asuntos operacionales

8. **Proyectos que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva (para aprobación)**

- a) Operaciones prolongadas de socorro y recuperación
 - República Popular Democrática de Corea 200907
 - Zimbabwe 200944
- b) Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación
 - Etiopía 200712
 - Malawi 200692

9. **Asuntos de organización y procedimiento**

- Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2016-2017 *(para información)*

10. **Asuntos administrativos y de gestión**

- a) Intervención de los órganos representativos del personal ante la Junta
- b) Informe sobre las pérdidas de productos después de la entrega correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 *(para información)*
- c) Informe de actualización sobre las compras de alimentos *(para información)*
- d) Informe sobre las estadísticas relativas a la plantilla internacional del PMA de categoría profesional y categorías superiores *(para información)*
- e) Informe sobre la seguridad *(para información)*

11. **Resumen de la labor del primer período de sesiones ordinario de 2016 de la Junta Ejecutiva (para aprobación)**

12. **Otros asuntos**

- a) Informe oral relativo a la visita conjunta sobre el terreno de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA/UNOPS, el UNICEF, ONU-Mujeres y el PMA *(para información)*
- b) Actualización sobre la iniciativa “Excelencia en materia de costos”

13. **Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas**



**Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva
Roma, 14-17 de noviembre de 2016**

Distribución: general
Fecha: 17 de noviembre de 2016
Original: inglés

Tema 15 del programa
WFP/EB.2/2016/15
Verificación de las decisiones y
recomendaciones adoptadas

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2016 de la Junta Ejecutiva

Mesa de la Junta Ejecutiva

Presidenta: **Excma. Sra. Stephanie Hochstetter Skinner-Klée**
(Guatemala)

Suplente: **Sra. Angélica Jácome**
(Panamá)

Vicepresidente: **Excmo. Sr. Anil Wadhwa**
(India)

Suplente: **Excmo. Sr. Majid Dehghan Shoar**
(República Islámica del Irán)

Miembro: **Sra. Anna-Marie Moulton**
(Sudáfrica)

Suplente: **Excmo. Sr. Mohammed S. L. Sheriff**
(Liberia)

Miembro: **Sra. Vibeke Gram Mortensen**
(Dinamarca)

Suplente: **Sr. Osamu Kubota**
(Japón)

Miembro: **Sr. Zoltán Kálmán**
(Hungria)

Suplente: **Sr. Artur Pollok**
(Polonia)

Relator: **Sr. Evgeny Vakulenko**
(Federación de Rusia)

Índice

	<i>Página</i>
Aprobación del programa	25
Elección para los puestos vacantes de la Mesa y nombramiento del Relator	25
Asuntos estratégicos actuales y futuros	25
2016/EB.2/1 Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva	25
Asuntos de política	25
2016/EB.2/2 Plan Estratégico del PMA para 2017-2021	25
2016/EB.2/3 Marco de resultados institucionales para 2017-2021	26
2016/EB.2/4 Política en materia de planes estratégicos para los países	26
2016/EB.2/5 Colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma: cumplimiento de la Agenda 2030	26
Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos	27
2016/EB.2/6 Plan de Gestión del PMA para 2017-2019	27
2016/EB.2/7 Examen del Marco de financiación	27
Informes de evaluación	30
2016/EB.2/8 Informe de síntesis sobre las evaluaciones de operaciones realizadas en 2015-2016	30
Cartera de proyectos para la región de África oriental y central	30
2016/EB.2/9 Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Burundi (2011-2015), y respuesta de la dirección	30
2016/EB.2/10 Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo — Programa en el país Burundi 200119	30
2016/EB.2/11 Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Sudán del Sur 200572	30
Cartera de proyectos para la región de África occidental	30
2016/EB.2/12 Programas en los países — Côte d'Ivoire 200960 (2017–2020)	30
2016/EB.2/13 Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo — Programa en el país Burkina Faso 200163	31
2016/EB.2/14 Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo — Programa en el país Ghana 200247	31
2016/EB.2/15 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Níger 200961	31

	<i>Página</i>
2016/EB.2/16 Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Chad 200713	31
Cartera de proyectos para la región de Asia y el Pacífico	31
2016/EB.2/17 Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Afganistán 200447	31
Cartera de proyectos para la región de África meridional	32
2016/EB.2/18 Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo — Programa en el país Malawi 200287	32
2016/EB.2/19 Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Madagascar 200735	32
Cartera de proyectos para la región de Oriente Medio, África del Norte, Europa oriental y Asia central	32
2016/EB.2/20 Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en el Iraq (2010-2015), y respuesta de la dirección	32
2016/EB.2/21 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Crisis de los refugiados sirios (nivel regional) 200987	32
2016/EB.2/22 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — República Árabe Siria 200988	32
2016/EB.2/23 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Ucrania 200953	33
2016/EB.2/24 Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Estado de Palestina 200709	33
Asuntos de organización y procedimiento	33
2016/EB.2/25 Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2017-2018	33
Asuntos administrativos y de gestión	33
2016/EB.2/26 Nombramiento del Director de Evaluación	33
Resumen de la labor de la Junta Ejecutiva	33
2016/EB.2/27 Resumen de la labor del período de sesiones anual de 2016 de la Junta Ejecutiva	33
Proyectos aprobados por correspondencia	33
Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Haití 200618	33
Anexo Programa	34

Decisiones y recomendaciones

Aprobación del programa

La Junta aprobó el programa.

14 de noviembre de 2016

Elección para los puestos vacantes de la Mesa y nombramiento del Relator

La Junta nombró al Excmo. Sr. Anil Wadhwa (India, Lista B) miembro de la Mesa y al Sr. Artur Pollok (Polonia, Lista E) miembro suplente de la Mesa.

De conformidad con el Artículo XII de su Reglamento, la Junta nombró al Sr. Evgeny Vakulenko (Federación de Rusia, Lista E) Relator del segundo período de sesiones ordinario de 2016.

14 de noviembre de 2016

La Secretaría aplicará las decisiones y recomendaciones que constituyen el presente informe teniendo en cuenta las deliberaciones de la Junta, cuyas observaciones principales se recogerán en el resumen de la labor del período de sesiones.

Asuntos estratégicos actuales y futuros

2016/EB.2/1 Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva

La Junta tomó nota de la presentación de la Directora Ejecutiva. Los principales aspectos de esta presentación, y las observaciones formuladas por la Junta, figurarían en el resumen de la labor del período de sesiones.

14 de noviembre de 2016

Asuntos de política

2016/EB.2/2 Plan Estratégico del PMA para 2017-2021

La Junta, reafirmando su compromiso con el mandato del PMA, tal como figuraba en su Estatuto y Reglamento General, aprobó el “Plan Estratégico del PMA para 2017-2021” (WFP/EB.2/2016/4-A/1/Rev.2*), que permitiría armonizar las actividades del Programa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Junta indicó que confiaba en que hacer frente a las emergencias relacionadas con la seguridad alimentaria, prestar asistencia humanitaria directa —contribuyendo así a salvar vidas y preservar los medios de subsistencia— y respetar los principios humanitarios siguieran siendo el eje central de la acción del PMA y constituyendo la parte más importante de sus operaciones. La Junta reconoció la importancia de poner en práctica el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y otras entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo con el fin de potenciar al máximo los resultados para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) (WFP/EB.2/2016/5(A,B,C)/2, WFP/EB.2/2016/4(A,B,C)/2), y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.2/2016/5(A,B,C)/3, WFP/EB.2/2016/4(A,B,C)/3).

14 de noviembre de 2016

2016/EB.2/3 **Marco de resultados institucionales para 2017-2021**

Habiendo examinado el marco institucional de resultados estratégicos del PMA para 2017-2021 (WFP/EB.2/2016/4-B/1/Rev.1*), la Junta:

- aprobó el Marco de resultados institucionales del PMA para 2017-2021, y
- tomó nota del enfoque de desempeño en materia de gestión (2017-2021).

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.2/2016/5(A,B,C)/2, WFP/EB.2/2016/4(A,B,C)/2), y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.2/2016/5(A,B,C)/3, WFP/EB.2/2016/4(A,B,C)/3).

14 de noviembre de 2016

2016/EB.2/4 **Política en materia de planes estratégicos para los países**

La Junta:

- *aprobó* el documento titulado “Política en materia de planes estratégicos para los países” (WFP/EB.2/2016/4-C/1/Rev.1*);
- *pidió* a la Directora Ejecutiva que le presentara para aprobación en 2017 planes estratégicos para los países acompañados de un presupuesto de la cartera de proyectos en el país de carácter piloto;
- *tomó nota* de que la política en materia de planes estratégicos para los países preveía que se modificaran las categorías de programas del PMA vigentes, para lo cual sería necesario enmendar el Reglamento General y el Reglamento Financiero del PMA, y *autorizó* en consecuencia, a la espera de recibir las enmiendas de carácter normativo que se preveía que aprobase en su segundo período de sesiones ordinario de 2017, que a los planes estratégicos para los países de carácter piloto se les aplicasen provisionalmente las disposiciones del Reglamento General y el Reglamento Financiero del PMA relativas a las actuales categorías de programas como si hicieran referencia a los planes estratégicos para los países, y
- *pidió* a la Secretaría que le presentara para aprobación, en su segundo período de sesiones ordinario de 2017, las enmiendas que hubiesen de aportarse a la terminología relativa a los programas que se empleaba en el Reglamento General y el Reglamento Financiero del PMA, para adaptarla al marco de planificación estratégica por países.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.2/2016/5(A,B,C)/2, WFP/EB.2/2016/4(A,B,C)/2), y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.2/2016/5(A,B,C)/3, WFP/EB.2/2016/4(A,B,C)/3).

14 de noviembre de 2016

2016/EB.2/5 **Colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma: cumplimiento de la Agenda 2030**

La Junta tomó nota del documento titulado “Colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma: cumplimiento de la Agenda 2030” (WFP/EB.2/2016/4-D/Rev.1).

15 de noviembre de 2016

Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos

2016/EB.2/6 Plan de Gestión del PMA para 2017-2019

Habiendo examinado el Plan de Gestión del PMA para 2017-2019 (WFP/EB.2/2016/5-A/1/Rev.2), la Junta:

- i) *tomó nota* de que el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas para 2017 se basaba en el supuesto de un nivel de financiación de 5.200 millones de dólares EE.UU. en 2017;
- ii) *tomó nota* de las proyecciones relativas a las necesidades operacionales para 2017, de 9.000 millones de dólares, y de las propuestas en materia de prioridades formuladas para alinear dichas necesidades con el nivel de financiación previsto, tal como se indicaba en la Sección III;
- iii) *aprobó* para 2017 una consignación con cargo al presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP) de 335,4 millones de dólares con los fines siguientes:

Apoyo a los programas: despachos regionales y oficinas en los países	146,0	millones de dólares
Apoyo a los programas: Sede	53,6	millones de dólares
Gestión y administración	135,8	millones de dólares
Total	335,4	millones de dólares

- iv) *aprobó* una transferencia a la Cuenta de respuesta inmediata de 15 millones de dólares procedentes de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP;
- v) *aprobó* una tasa única de recuperación de los costos de apoyo indirecto del 7,0 % para el año 2017;
- vi) *aprobó* un nivel máximo de 82 millones de dólares para el sistema de anticipos a los servicios internos a partir de 2017 y esperaba poder examinar este nivel en el marco de los futuros planes de gestión, y
- vii) *autorizó* a la Directora Ejecutiva a reajustar el componente del presupuesto relativo a la administración y el apoyo a los programas en función de la variación del nivel de los ingresos proyectados para el año, en un porcentaje que no superase el 2 % de la variación prevista del nivel de ingresos.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.2/2016/5(A,B,C)/2, WFP/EB.2/2016/4(A,B,C)/2), y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.2/2016/5(A,B,C)/3, WFP/EB.2/2016/4(A,B,C)/3).

15 de noviembre de 2016

2016/EB.2/7 Examen del Marco de financiación

Habiendo examinado el documento titulado “Examen del Marco de financiación” (WFP/EB.2/2016/5-B/1/Rev.1), la Junta:

- i) *tomó nota* de que el examen del Marco de financiación se componía de tres líneas de trabajo: presupuestación orientada a la eficacia operacional, planificación basada en los recursos y prefinanciación global;
- ii) *tomó nota*, en relación con la línea de trabajo sobre la presupuestación orientada a la eficacia operacional, de que en virtud de la política en materia de planes estratégicos para los países (WFP/EB.2/2016/4-C/1/Rev.1*), cada plan estratégico

para un país (PEP), PEP provisional y operación de emergencia limitada incluiría un presupuesto de la cartera de proyectos en el país (presupuesto CPP), al que serían aplicables los mecanismos de aprobación y las disposiciones de transición y aplicación establecidos en dicha política;

- iii) *tomó nota* de que, con arreglo a la política en materia de PEP, en 2017 se presentarían para la aprobación de la Junta PEP que contendrían presupuestos CPP de carácter piloto (PEP piloto), y *solicitó* a la Directora Ejecutiva que se asegurara de que la experiencia adquirida en esos PEP piloto sirviera de base para elaborar la estructura final del presupuesto CPP;
- iv) *tomó nota* de que estaba previsto que la estructura del presupuesto CPP se empezara a aplicar en todo el PMA en 2018, una vez ultimada la estructura y aprobadas las enmiendas al Reglamento General, el Reglamento Financiero y las disposiciones en materia de delegación de facultades en el Director Ejecutivo en su segundo período de sesiones ordinario de 2017;
- v) de conformidad con las recomendaciones formuladas en el examen del Marco de financiación, *aprobó* los siguientes principios por los que se guiarían la introducción de presupuestos CPP de carácter piloto en 2017 y la ultimación de la estructura de estos presupuestos:
 - a. la estructura del presupuesto CPP englobaría la totalidad de las operaciones realizadas en todos los contextos y sustituiría a los múltiples presupuestos de programas y proyectos —además de reflejar, cuando fuera posible, los presupuestos de fondos fiduciarios— que actualmente coexistían en cada país;
 - b. el presupuesto CPP constaría de cuatro macrocategorías de costos, a saber, costos de transferencia, costos de ejecución, costos de apoyo directo (CAD) ajustados y costos de apoyo indirecto (CAI);
 - c. cada PEP incluiría un presupuesto CPP subdivido en las cuatro macrocategorías de costos establecidas en el inciso v) b) de la presente decisión y aprobado en forma de presupuesto total desglosado por efecto estratégico del PMA;
 - d. el presupuesto CPP estaría orientado al logro de resultados e incluiría vínculos claros entre los resultados estratégicos del PMA, los efectos estratégicos del PMA, las actividades y los costos, y
 - e. el principio de recuperación total de los costos, que se aplicaba a las contribuciones, se pondría en práctica recurriendo a las macrocategorías de costos (costos de transferencia y de ejecución, CAD ajustados y CAI), y se simplificarían las normas en materia de recuperación total de los costos aprobadas por la Junta que figuraban en el Reglamento General;
- vi) En consonancia con los principios anteriores, la Junta *aprobó* asimismo los siguientes elementos para que se incluyeran en la estructura del presupuesto CPP:
 - a. el ciclo de los presupuestos CPP corresponderá al año civil;
 - b. cuando un país dispusiera de un PEP o PEP provisional, la intervención inicial ante una emergencia se manejaría modificando algún efecto estratégico ya existente o añadiendo otros en el presupuesto CPP;
 - c. los elementos más detallados de la planificación de costos se adecuarían en lo posible a las categorías de costos armonizadas de las Naciones Unidas, y
 - d. la información presupuestaria y operacional a nivel de los países procedente

del proceso de planificación anual del PMA se pondría a disposición de los Estados Miembros para fines informativos y como complemento de los PEP, según se indicaba en los párrafos 50 a 57 del examen del Marco de financiación;

- vii) *tomó nota* de que la aplicación de los principios antes enunciados constituiría una excepción a determinadas disposiciones del Reglamento General y el Reglamento Financiero relativas a las categorías de costos y a la forma de lograr la recuperación total de los costos, y en última instancia exigiría enmendar esas disposiciones;
- viii) *indicó que esperaba* que la experiencia de los PEP piloto ayudase a determinar las enmiendas normativas necesarias del Reglamento General y el Reglamento Financiero y *solicitó* a la Directora Ejecutiva que presentara las propuestas necesarias al respecto para aprobación en su segundo período de sesiones ordinario de 2017;
- ix) *autorizó*, como medida provisional y a reserva de la aprobación de las enmiendas al Reglamento General y el Reglamento Financiero del PMA por la Junta en su segundo período de sesiones ordinario de 2017, excepciones a las disposiciones sobre las normas relativas a las categorías de costos y a la forma de lograr la recuperación total de los costos, esto es, el Artículo XIII.4 del Reglamento General y los artículos 1.1 y 4.5 del Reglamento Financiero, solo cuando fueran necesarias para permitir la aplicación a los PEP piloto de 2017 de los principios de presupuestación por CPP contenidos en el punto v) de la presente decisión;
- x) *tomó nota* de que la adopción del marco de planificación estratégica por países requeriría revisar la terminología relativa a las categorías de programas y los umbrales presupuestarios relativos a los niveles de delegación de facultades en el Director Ejecutivo, e *indicó que aguardaba con interés* que la Secretaría presentase a la Junta para aprobación, en su segundo período de sesiones ordinario de 2017, una propuesta de revisión de los niveles de delegación de facultades;
- xi) *concedió* a la Directora Ejecutiva, como medida provisional para 2017, facultades para hacer revisiones de los PEP piloto, con sujeción a la actual delegación de facultades con respecto a las operaciones de emergencia, entendiéndose que dichas revisiones se comunicarían sin tardanza a la Junta, y
- xii) *tomó nota* de que en 2017 se programarían consultas oficiosas con el fin de garantizar una colaboración amplia y bien fundamentada con la Junta en relación con la finalización de la estructura del presupuesto CPP y la aprobación, en su segundo período de sesiones ordinario de 2017, de las enmiendas al Reglamento General, el Reglamento Financiero y los distintos niveles de delegación de facultades en el Director Ejecutivo.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.2/2016/5(A,B,C)/2, WFP/EB.2/2016/4(A,B,C)/2), y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.2/2016/5(A,B,C)/3, WFP/EB.2/2016/4(A,B,C)/3).

15 de noviembre de 2016

Informes de evaluación

2016/EB.2/8 **Informe de síntesis sobre las evaluaciones de operaciones realizadas en 2015-2016**

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe de síntesis sobre las evaluaciones de operaciones realizadas en 2015-2016” (WFP/EB.2/2016/6-C), teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante los debates.

15 de noviembre de 2016

Cartera de proyectos para la región de África oriental y central

2016/EB.2/9 **Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Burundi (2011-2015), y respuesta de la dirección**

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Burundi (2011-2015)” (WFP/EB.2/2016/6-A) y de la respuesta de la dirección contenida en el documento WFP/EB.2/2016/6-A/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante los debates.

15 de noviembre de 2016

2016/EB.2/10 **Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo — Programa en el país Burundi 200119**

La Junta aprobó el aumento de presupuesto de 23,4 millones de dólares propuesto para el programa en el país Burundi 200119, con objeto de financiar una prórroga de un año, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 (WFP/EB.2/2016/8-A/1).

15 de noviembre de 2016

2016/EB.2/11 **Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Sudán del Sur 200572**

La Junta aprobó el aumento de presupuesto de 191 millones de dólares propuesto para la operación prolongada de socorro y recuperación Sudán del Sur 200572, “Asistencia alimentaria y nutricional de socorro y recuperación en apoyo de la transición y la mejora de las capacidades para lograr soluciones sostenibles al problema del hambre” (WFP/EB.2/2016/8-C/3), así como una prórroga de un año, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.

15 de noviembre de 2016

Cartera de proyectos para la región de África occidental

2016/EB.2/12 **Programas en los países — Côte d’Ivoire 200960 (2017–2020)**

La Junta aprobó el programa en el país Côte d’Ivoire 200960 (2017-2020) (WFP/EB.2/2016/7), para el cual se necesitaban 27.097 toneladas de alimentos por un valor de 29,2 millones de dólares y transferencias de base monetaria equivalentes a 18,2 millones de dólares; el costo total para el PMA asciende a 68,4 millones de dólares.

16 de noviembre de 2016

2016/EB.2/13 Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo — Programa en el país Burkina Faso 200163

La Junta aprobó el aumento de presupuesto de 6 millones de dólares propuesto para el programa en el país Burkina Faso 200163 y una prórroga de 12 meses de este programa, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017 (WFP/EB.2/2016/8-A/4).

16 de noviembre de 2016

2016/EB.2/14 Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo — Programa en el país Ghana 200247

La Junta aprobó el aumento de presupuesto de 16,4 millones de dólares propuesto para el programa en el país Ghana 200247, con objeto de financiar una prórroga de 12 meses, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 (WFP/EB.2/2016/8-A/3).

16 de noviembre de 2016

2016/EB.2/15 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Níger 200961

La Junta aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación Níger 200961 propuesta, “Fortalecimiento de la resiliencia en el Níger por medio de un enfoque integrado multisectorial y de asociados múltiples basado en las redes de seguridad y la reducción del riesgo de desastres” (WFP/EB.2/2016/8-B/3).

16 de noviembre de 2016

2016/EB.2/16 Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Chad 200713

La Junta aprobó el aumento de presupuesto de 141 millones de dólares propuesto para la operación prolongada de socorro y recuperación Chad 200713, “Fomento de la resiliencia, protección de los medios de subsistencia y reducción de las malnutrición entre los refugiados, los repatriados y otras personas vulnerables” (WFP/EB.2/2016/8-C/4) y una prórroga de 12 meses de esta operación, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

16 de noviembre de 2016

Cartera de proyectos para la región de Asia y el Pacífico

2016/EB.2/17 Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación – Afganistán 200447

La Junta aprobó el aumento de presupuesto de 209,3 millones de dólares propuesto para la operación prolongada de socorro y recuperación Afganistán 200447, “Asistencia para combatir la inseguridad alimentaria y la desnutrición”, con objeto de financiar una prórroga de 18 meses, desde el 1 de enero de 2017 hasta el 30 de junio de 2018 (WFP/EB.2/2016/8-C/1).

16 de noviembre de 2016

Cartera de proyectos para la región de África meridional

2016/EB.2/18 Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo — Programa en el país Malawi 200287

La Junta aprobó el aumento de presupuesto de 77,8 millones de dólares propuesto para el programa en el país Malawi 200287, con objeto de financiar una prórroga de 24 meses, desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018 (WFP/EB.2/2016/8-A/2).

16 de noviembre de 2016

2016/EB.2/19 Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Madagascar 200735

La Junta aprobó el aumento de presupuesto de 82,1 millones de dólares propuesto para la operación prolongada de socorro y recuperación Madagascar 200735 (WFP/EB.2/2016/8-C/5).

16 de noviembre de 2016

Cartera de proyectos para la región de Oriente Medio, África del Norte, Europa oriental y Asia central

2016/EB.2/20 Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en el Iraq (2010-2015), y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en el Iraq (2010-2015)” (WFP/EB.2/2016/6-B/Rev.1) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.2/2016/6-B/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante el debate.

17 de noviembre de 2016

2016/EB.2/21 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Crisis de los refugiados sirios (nivel regional) 200987

La Junta aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación regional propuesta —Crisis de los refugiados sirios 200987 (a nivel regional)—, “Asistencia a los refugiados sirios y las comunidades anfitrionas vulnerables en Egipto, el Iraq, Jordania, el Líbano y Turquía” (WFP/EB.2/2016/8-B/2).

17 de noviembre de 2016

2016/EB.2/22 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — República Árabe Siria 200988

La Junta aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación República Árabe Siria 200988 propuesta, “Asistencia alimentaria y nutricional y apoyo a los medios de subsistencia en favor de la población afectada por la crisis en la República Árabe Siria” (WFP/EB.2/2016/8-B/1/Rev.1*).

17 de noviembre de 2016

2016/EB.2/23 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Ucrania 200953

La Junta aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación Ucrania 200953 propuesta, “Asistencia a las poblaciones vulnerables en situación de inseguridad alimentaria que se ven afectadas por el conflicto y la pérdida de medios de subsistencia en el este del país” (WFP/EB.2/2016/8-B/4).

17 de noviembre de 2016

2016/EB.2/24 Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Estado de Palestina 200709

La Junta aprobó el aumento de presupuesto de 58,4 millones de dólares propuesto para la operación prolongada de socorro y recuperación Estado de Palestina 200709, “Asistencia alimentaria para las poblaciones que padecen inseguridad alimentaria en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza” (WFP/EB.2/2016/8-C/2).

17 de noviembre de 2016

Asuntos de organización y procedimiento**2016/EB.2/25 Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2017-2018**

La Junta aprobó el documento titulado “Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2017-2018” (WFP/EB.2/2016/11/Rev.1), tal como había sido propuesto por la Mesa y la Secretaría.

17 de noviembre de 2016

Asuntos administrativos y de gestión**2016/EB.2/26 Nombramiento del Director de Evaluación**

Con arreglo a la recomendación formulada por la Directora Ejecutiva, la Junta aprobó el nombramiento de la Sra. Andrea Cook (Reino Unido) como Directora de Evaluación por un mandato único no renovable ni repetible de seis años, y sin posibilidad de reingreso en el PMA.

16 de noviembre de 2016

Resumen de la labor de la Junta Ejecutiva**2016/EB.2/27 Resumen de la labor del período de sesiones anual de 2016 de la Junta Ejecutiva**

La Junta aprobó el documento titulado “Proyecto de resumen de la labor del período de sesiones anual de 2016 de la Junta Ejecutiva”, cuya versión final figuraría en el documento WFP/EB.A/2016/14.

16 de noviembre de 2016

Proyectos aprobados por correspondencia**Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Haití 200618**

La Junta aprobó por correspondencia el aumento de presupuesto por valor de 48,1 millones de dólares para la operación prolongada de socorro y recuperación Haití 200618, “Fortalecimiento de la preparación para la pronta intervención en emergencias y fomento de la resiliencia”.

4 de noviembre de 2016

Programa

1. ***Aprobación del programa (para aprobación)***
2. ***Elección de nuevos representantes para los puestos vacantes de la Mesa y nombramiento del Relator***
3. ***Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva***
4. ***Asuntos de política***
 - a) Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 *(para aprobación)*
 - b) Marco de resultados institucionales para 2017-2021 *(para aprobación)*
 - c) Política en materia de planes estratégicos para los países *(para aprobación)*
 - d) Colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma: cumplimiento de la Agenda 2030 *(para examen)*
 - e) Informe de actualización sobre la colaboración entre los organismos con sede en Roma *(para información)*
5. ***Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos***
 - a) Plan de Gestión del PMA para 2017-2019 *(para aprobación)*
 - b) Examen del Marco de financiación *(para aprobación)*
 - c) Plan de trabajo del Auditor Externo *(para información)*
6. ***Informes de evaluación (para examen)***
 - a) Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Burundi (2011-2015), y respuesta de la dirección
 - b) Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en el Iraq (2010-2015), y respuesta de la dirección
 - c) Informe de síntesis sobre las evaluaciones de operaciones realizadas en 2015-2016

Asuntos operacionales

7. ***Programas en los países (para aprobación)***
 - Côte d'Ivoire 200960 (2017-2020)
8. ***Proyectos que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva (para aprobación)***
 - a) Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo
 - Programa en el país Burkina Faso 200163
 - Programa en el país Burundi 200119
 - Programa en el país Ghana 200247
 - Programa en el país Malawi 200287
 - b) Operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR)
 - Níger 200961
 - Crisis de los refugiados sirios (nivel regional) 200987
 - República Árabe Siria 200988
 - Ucrania 200953

-
- c) Aumentos de presupuesto de OPSR
 - Afganistán 200447
 - Chad 200713
 - Madagascar 200735
 - Estado de Palestina 200709
 - Sudán del Sur 200572
 - 9. ***Informes de la Directora Ejecutiva sobre asuntos operacionales (para información)***
 - a) Aumentos de presupuesto de OPSR aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2016
 - b) Operaciones de emergencia aprobadas por la Directora Ejecutiva o por la Directora Ejecutiva y el Director General de la FAO entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2016
 - 10. ***Proyectos que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva por correspondencia (para información)***
 - Haití 200618
 - 11. ***Asuntos de organización y procedimiento***
 - Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2017-2018 *(para aprobación)*
 - 12. ***Asuntos administrativos y de gestión***
 - Nombramiento del Director de Evaluación *(para aprobación)*
 - 13. ***Resumen de la labor del período de sesiones anual de 2016 de la Junta Ejecutiva (para aprobación)***
 - 14. ***Otros asuntos***
 - Informe relativo a la visita conjunta sobre el terreno de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA/UNOPS, el UNICEF, ONU-Mujeres y el PMA a la República Kirguisa *(para información)*
 - Presentación oral sobre la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA/UNOPS, el UNICEF, ONU-Mujeres y el PMA *(para información)*
 - 15. ***Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas***
-